

PCR decidió mantener la calificación de “AA” y modificar la perspectiva desde “Estable” a “Positiva” a la Fortaleza Financiera de INTEROCEANICA Compañía Anónima de Seguros

Ciudad de Quito (mayo 16, 2025): En Comité de Calificación PCR decidió mantener la calificación desde “AA” y modificar la perspectiva desde “Estable” hasta “Positiva” a la Fortaleza Financiera de Interoceánica C.A. de Seguros con información al 31 de diciembre de 2024. La calificación se fundamenta en la trayectoria de la Compañía dentro del sector asegurador. Adicionalmente, considera el crecimiento en cuanto a la prima neta emitida durante los últimos cinco años, el control de sus gastos y respaldo de sus reaseguradores. También, sus indicadores liquidez se han mantenido sobre la unidad, aunado al bajo nivel de morosidad total y rentabilidad competitiva han ubicado a la Aseguradora en una posición favorable con respecto al sistema. No obstante, para la fecha de corte la Compañía Aseguradora presenta una considerable concentración en el portafolio de inversiones de renta variable; a pesar de ello, mantienen un cronograma y plan de acción para el manejo de estas inversiones en los siguientes años.

Trayectoria y experiencia en el sector asegurador: Interoceánica Compañía Anónima de Seguros, se constituyó el 5 de agosto de 1987 en la ciudad de Ibarra bajo el nombre de Yahuarcocha Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros. La Compañía al largo de su trayectoria ha logrado captar mercado en todo el territorio nacional (incluido las Islas Galápagos). Para el mes de diciembre 2024 la Interoceánica Compañía Anónima de Seguros alcanzó el puesto 20 al considerar la Prima Neta Emitida dentro del sector asegurador.

Reservas técnicas suficientes y apropiadas conforme a la valuación del experto actuarial: De acuerdo con el informe realizado por Volrisk a diciembre 2024, se puede evidenciar que, la Compañía de Seguros cuenta con políticas y manuales para la constitución de reservas alineadas al cumplimiento normativo, hecho respaldado en el informe actuarial. Si bien, existe una diferencia esta es ínfima por lo que se cumple con lo expuesto por la normativa.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

Msc. Alan Aguirre
Analista de Riesgos
aaguirre@ratingspcr.com

Oficina País

Pradera N30-26 y San Salvador
Edificio Corporativo Omega, piso 9, Oficina 906, Quito-Ecuador.
Teléfonos: (+593) 02-450-1643 / (+593) 02-450-1635 / (+593) 02-450-1620

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.